

# **TÉCNICO ESTADÍSTICO**

REF:	BIOD16/006

31/03/2016

Fecha:

### **DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:**

Proyecto: ESTUDIO DE SUPERVIVENCIA POBLACIONAL DEL CÁNCER EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

Ubicación del puesto: SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE GIPUZKOA

# **Funciones y Responsabilidades:**

Preparación de bases de datos y análisis estadísticos necesarios para:

- 1. Estimar la supervivencia observada y relativa a 1, 3 y 5 años desde el diagnóstico, así como la supervivencia a los 5 años condicionada a sobrevivir al primero, según sexo, grupos de edad y área geográfica.
- 2. Analizar la tendencia de la supervivencia a lo largo del periodo de estudio (2000-2004, 2005-2008, 2009-2012), según sexo, grupos de edad y área geográfica.
- 3. Analizar diferencias en la supervivencia según área geográfica.
- 4.-Diseño de las pàgina web de presentación de resultados

### **COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO:**

#### **FORMACIÓN**

• Técnico estadístico: licenciatura y/o grado en matemáticas o estadística

#### **EXPERIENCIA**

### Imprescindible tener:

- Dominio del euskera oral y escrito (EGA o similar)
- Dominio de ingles oral y escrito
- Experiencia en estudios similares
- Manejo de bases de datos (EXCEL, ACCES, ETC.), herramientas estadísticas (STATA, R, SPSS, SAS,...), e
  informáticas

# **APTITUDES**

- Persona dinámica y versátil con actitud proactiva y capacidad de aprendizaje.
- Persona organizada con capacidad de trabajo en equipo y toma de decisión.
- Implicación con su trabajo.

### **CONDICIONES CONTRACTUALES:**

Se ofrece contrato de 6 meses con posibilidad de prorroga siempre y cuando se prorrogue la duración del proyecto y exista finaniciación suficiente para la continuidad del contrato de trabajo.

Tipo de Jornada: Completa (35 horas semanales). En horario de 9.00 a 14.00 y de 15.00 a 17.00

Fecha prevista de alta: Abril 2016

Salario: 24.000 € bruto anual (en función de la valía y experiencia del candidato).

\*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía del candidato (experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

# **DATOS DE CONTACTO:**

IMPRESCINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web de Biodonostia www.biodonostia.org

Fecha límite recepción de CV: 15/04/2016